



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: JRS/JHF/mtm

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 822, de fecha 4 de abril de 2.018, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo **lunes, día 9 de abril, a las 18:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Aprobar, si procede, borrador acta sesión ordinaria de Pleno de 8 de mayo de 2017.

Punto 2º.- Asuntos de Urgencia.

PARTE CONTROL

Punto 3º.- Dar cuenta Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Los Barrios, Ejercicio 2017.

Punto 4º.- Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía n.º 789, de 28 de marzo de 2018, por la que se acuerda la revocación de la delegación de competencias del Alcalde en la Junta de Gobierno Local acordada mediante Decreto n.º 1244/2015, de 16 de junio.

Punto 5º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía, del n.º 298 al n.º 593, del mes de febrero del año 2018.

Punto 6º.- Ruegos y Preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Jorge Romero Salazar

Código Seguro De Verificación:	Sbc7zI6mnC1NWQFMzvGyZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	04/04/2018 11:48:57	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/Sbc7zI6mnC1NWQFMzvGyZA==			